

TERRORISMO

Durante el año 2009, la Policía Nacional registró 108 acciones terroristas, aumentando en 31 casos respecto a las registradas el año 2008; lo que representa un aumento de 40.27%. El accionar terrorista se focalizó principalmente en los departamentos de Ayacucho, Huanuco y Junín totalizando entre estos 77 casos que representan el 71.30% del total registrado a nivel nacional. Estos registros confirman la tendencia creciente de grupos terroristas remanentes que tratan de reorganizarse en esta forma de crimen organizado, destacándose la casi total ausencia del accionar terrorista de la OT - MRTA, con solo 7 casos. El 93.52% fueron actos terroristas cometidos por elementos de la organización terrorista "Sendero Luminoso".

El segundo trimestre y el Tercer Trimestre se presentan como los más activos con 59 acciones, seguido del cuarto trimestre con 28, y el primer trimestre con 21 casos del total

El accionar terrorista durante este año logró vulnerar 38 objetivos, entre ellos: 6 ataques a fuerzas del orden, 9 hostigamiento, 2 emboscadas a las fuerzas del orden, 4 enfrentamientos armados y 14 incursiones armadas a centros poblados; en estas acciones los delincuentes robaron 4 fusiles AKM, 18 fusiles GALIL y 3 pistolas. El costo social en vidas humanas de estas acciones fue de 38 personas muertas, de las cuales 8 fueron civiles, 9 miembros de la PNP., 16 miembros del EP. y 5 terroristas.

Durante el período analizado la DIRCOTE PNP logró la captura de 103 personas comprometidas en estos ilícitos penales, de los cuales, 96 pertenecían a la organización Sendero Luminoso y 7 al MRTA, decomisándose 4 pistolas, 4 escopetas, 5 carabinas, 1 fusil G3, 1 fusil GALIL, 1,369 cartuchos de dinamitas, 700 metros de mecha lenta, 7 granadas, 70 fulminantes y 250 kg. de anfo .